



Texto Refundido. Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 23 de abril de 2002.
Fz. de Alcalde de 26 de abril de 2002.
LA SECRETARÍA GENERAL

COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
TRANSPORTE
URBANISMO Y
DIRECCION DE PLAN
REGIONAL

21 MAYO 2002

NOTA INFORMADO

EL TECNICO
INFORMANTE
COMUNIDAD DE MADRID
DIRECCION GENERAL
DE URBANISMO
PLANIFICACION REGIONAL